



Universidad
Nacional
de Quilmes

QUILMES, 04 NOV. 2004

VISTO la Resolución (R) N° 672/04, mediante la cual se incorpora auxiliares de docencia propuestos por los Departamentos de Ciencias Sociales y Ciencia y Tecnología de Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que en el Anexo II de la citada Resolución se incorpora a los auxiliares de docencia correspondientes al Departamento de Ciencia y Tecnología.

Que entre la nómina de dicha incorporación, figura la alumna Sabrina Iñigo, quien presentó su renuncia con motivo de haber finalizado la Licenciatura en Biotecnología.

Que el Director del Departamento de Ciencia y Tecnología, propone en su reemplazo al alumno Gabriel Maceiras.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la alumna Sabrina Iñigo, D.N.I. 28.753.290, como auxiliar de docencia del Departamento de Ciencia y Tecnología, a partir del 1° de noviembre de 2004.

ARTICULO 2°: Aprobar la incorporación como auxiliar de docencia propuesto por el Departamento de Ciencia y Tecnología, al alumno Gabriel Maceiras, D.N.I. 22.151.465, a partir del 1° de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2004.

ARTICULO 3°: El gasto que demande lo dispuesto por la presente, deberá imputarse al presupuesto correspondiente al año 2004, Programa 2.2.5. de la Red Programática, Partida 3.9.5.

ARTICULO 4°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 843/04


Dr. Mario R. Ermácora
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Dr. Mario R. Ermácora
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES